



# VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículo 24 y 30 de la LAIP y Artículo 12 del lineamiento 1 para la publicación de la información oficiosa).

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento".

Licda. Sara Guadalupe Pérez de Alfaro  
Jefe de Unidad de Compras Públicas en Funciones



Licda. Sara Guadalupe Pérez de Alfaro  
Jefe de Unidad de Compras



<b>UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS</b>				<b>FORMA DE PAGO: CRÉDITO</b>				<b>PREVISIÓN No. 1</b>	
<b>HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ" FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL</b>				UNIDAD SOLICITANTE: MANTENIMIENTO					
				RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 10/2023					
				CONTRATACION DIRECTA POR CALIFICATIVO DE URGENCIAS-SERVICIOS Ref.: No. 12-2023HNM					
<b>ORDEN DE COMPRA DE SERVICIOS.</b>									
Lugar y fecha:		<b>San Salvador, 31 de Octubre del 2023</b>				<b>No. Orden: 23/2023HNM</b>			
RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE						<b>NIT</b>			
<b>ALEXANDER ERNESTO MAJANO</b>									
REGLÓN	CODIGO SINAB	CODIGO ONU	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL		
-	-	-	-	-	<b>LÍNEA: 0301 Atenciones de Salud a Recién Nacido; y controles especializados del embarazo, parto y puerperio. —</b>	-	-		
					SUMINISTRO DE RECARGA DE EXTINTORES				
1	70408300	72151705	68	C/U	RECARGA DE EXTINTORES TIPO ABC, 10 LBS. GARANTIA 3 MESES. VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO.  <b>OFRECEN:</b> RECARGA DE EXTINTORES TIPO ABC, 10 LBS. GARANTIA DE RECARGA 12 MESES. VENCIMIENTO 1 AÑO. INCLUYE RECARGA, REVISION, DIAGNOSTICO, TRANSPORTE Y MANO DE OBRA. TAMBIEN INCLUYE TARJETAS DE CONTROL LAMINADAS, MARCHAMO, Y STICKERS CON INSTRUCCIONES, EN ESPAÑOL. NO ESTA INCLUIDO EL PRECIO DE PRUEBAS HIDROSTATICAS Y REPUESTOS EN CASO DE SER NECESARIOS. (VER ESPECIFICACIONES TECNICAS EN OFERTA ADJUNTA).	7.91	537.88		
2	70408304	72151705	34	C/U	RECARGA DE EXTINTORES TIPO ABC 20 LBS. GARANTIA 3 MESES. VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO.  <b>OFRECEN:</b> RECARGA DE EXTINTORES TIPO ABC 20 LBS. GARANTIA DE RECARGA 12 MESES. VENCIMIENTO 1 AÑO. INCLUYE RECARGA, REVISION, DIAGNOSTICO, TRANSPORTE Y MANO DE OBRA. TAMBIEN INCLUYE TARJETAS DE CONTROL LAMINADAS, MARCHAMO, Y STICKERS CON INSTRUCCIONES, EN ESPAÑOL. NO ESTA INCLUIDO EL PRECIO DE PRUEBAS HIDROSTATICAS Y REPUESTOS EN CASO DE SER NECESARIOS. (VER ESPECIFICACIONES TECNICAS EN OFERTA ADJUNTA).	13.56	461.04		



3	70408317	72151705	23	C/U	RECARGA DE EXTINTORES TIPO CO2, 10 LBS. GARANTIA 3 MESES. VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO. <b>OFRECEN:</b> RECARGA DE EXTINTORES TIPO CO2, 10 LBS. GARANTIA 3 MESES. VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO. INCLUYE RECARGA, REVISION, DIAGNOSTICO, TRANSPORTE Y MANO DE OBRA. TAMBIEN INCLUYE TARJETAS DE CONTROL LAMINADAS, MARCHAMO, Y STICKERS CON INSTRUCCIONES, EN ESPAÑOL. NO ESTA INCLUIDO EL PRECIO DE PRUEBAS HIDROSTATICAS Y REPUESTOS EN CASO DE SER NECESARIOS. (VER ESPECIFICACIONES TECNICAS EN OFERTA ADJUNTA).	8.78	201.94
<b>TOTAL</b>							<b>\$1,200.86</b>
SON: ----- UN MIL DOCIENTOS 86/00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA							
CON CIFRADO PRESUPUESTARIO: <b>2023-3203-3-0301-21-1-54107</b>							
OBSERVACIÓN:							
LUGAR DE LA ENTREGA: Almacén del Hospital Nacional de la Mujer "Dra. María Isabel Rodríguez"							
FECHA DE ENTREGA: 12 DIAS CALENDARIO DESPUES DE DISTRIBUIDA LA ORDEN DE COMPRA.							
ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: <b>Sr. Nelson Iban Rivas Avendaño.</b>							
CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA: Pequeña Empresa							

A.A.



8. El/La contratista deberán extender (según aplique en las bases de Comparación de Precios y/o Contratación Directa) por su cuenta a favor del Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de salud a nombre del HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", las siguientes Garantías:
- A) **Garantía de Cumplimiento Contractual** será equivalente hasta el diez por ciento (10%) (según se establezca en las bases de Comparación de Precios y/o Contratación Directa) del valor total de lo contratado.
- B) **Garantía de Buen Servicio, Funcionamiento o Calidad de Bienes** equivalente a diez por ciento (10%) del valor total de lo contratado.
- Dichas garantías deberán ser en dólares de los Estados Unidos de América; y deberá ser presentada en la UCP, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la firma del presente contrato, en **original y 2 copias simples**.
- El contratista o proveedor deberá presentar la(s) garantía(s), en el plazo otorgado para tal fin, en caso de no presentarla sin causa justificable; podrá ser revocada su adjudicación y concederle al ofertante que en la evaluación ocupase el segundo lugar en cumplimiento al artículo 126 de la Ley de Compras Públicas (según aplique).
9. Las obligaciones que contrae El Hospital Nacional de la Mujer "Dra. María Isabel Rodríguez" por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con EL/LA CONTRATISTA, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.
10. El/la Administrador(a) de la Orden de compra deberá remitir copia de las respectivas actas de recepción y facturas a la UCP de este Hospital para efecto de seguimiento de la Orden de compra respectiva.

DR. RENE MAURICIO AREVALO MATA  
TITULAR DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER  
"DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ"



NOTA: Este es un modelo el cual podrá ser modificado al momento de la formalización del mismo.